

El Coca, 18 de diciembre del 2023.

INFORME No: GADMFO-DAPA-NC-2023-046

Ing. Hugo Córdova Peralta
JEFE DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

ASUNTO: INFORME DE CALIDAD DE AGUA POTABLE – MES NOVIEMBRE 2023.

### 1. GENERALIDADES. -

**Agua cruda:** El agua cruda o agua bruta es aquella proveniente de fuentes subterráneas o superficiales, que no ha recibido ningún tratamiento y que no ha sido introducida en la red distribución del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano.

**Agua potable:** Es el agua utilizada para beber, preparar y cocinar alimentos u otros usos domésticos, independiente del origen y suministro, con características físicas, químicas y microbiológicas que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano. Debe cumplir con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108.

**Parámetro:** Características físicas, químicas y microbiológicas que son sometidas a medición para determinar condiciones de calidad e inocuidad en el agua.

**Métodos de ensayo:** Se utilizarán los métodos de ensayo normalizados, para el caso de agua para consumo humano, los citados en la Norma Técnica Ecuatoriana 1108; y en el caso del agua cruda los citados en el estándar de métodos actualizados. En el caso de utilizar métodos de ensayo alternativos a los normalizados, este debe ser validado de acuerdo a lo establecido a la Norma NTE INEN-ISO/IEC 17025.

# 2. MARCO LEGAL. -

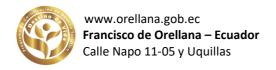
# Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD

**Art. 55.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - literal d, "Prestar los públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de agua residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley".

Agencia de regulación y control del agua ARCA, Resolución Nro. DIR-ARCA-RG-012-2022.

**Art. 7.- Del prestador público.** Tiene las siguientes obligaciones y responsabilidades: a) Proveer a la población de agua de calidad, apta para el consumo humano; d) Mantener registros del control operativo, de los parámetros de calidad del agua, y entregar a la ARCA según los medios que se establezcan para el efecto; h) Asegurar que el agua llegue a la conexión predial, en condiciones que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano;

**Artículo 9.- Requisitos del agua para consumo humano.** La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108, donde se citan los parámetros para el control operativo de la calidad del agua para consumo humano, con el objeto de escalar su aplicación acorde a los criterios determinados en la Resolución respectiva.





**Artículo 10.- Requisitos del agua cruda.** La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en el Acuerdo Ministerial 097-A y normativa vigente, donde se citan los criterios de calidad para aguas de consumo humano y uso doméstico, provenientes de cuerpos de agua superficiales o subterráneas, con el objeto de escalar su aplicación acorde a la Resolución respectiva que se emita.

# Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - Capitulo VII. del control y vigilancia sanitaria

**Art. 19.-** La Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA y de las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, efectuará inspecciones de control y vigilancia en forma programada a todos los establecimientos descritos en el presente Reglamento, indistintamente del grupo al que pertenezcan cuando se considere pertinente, de conformidad a los perfiladores de riesgo.

## 1. OBJETIVO. -

Informar la calidad de agua potable de la planta Los Álamos correspondiente al mes de NOVIEMBRE del 2023, distribuida a la ciudadanía del Cantón El Coca

# 2. METODOLOGÍA DE MUESTREO. -

El muestreo se realiza basado en la Norma INEN 2169:2013 Agua. calidad del agua. muestreo. manejo y conservación de muestras.

Se realiza el muestre en la planta los Álamos, se toma una muestra en el desarenador denominada agua cruda proveniente del Río Payamino y otra muestra de agua potable tomada del tanque de reserva para los respectivos análisis físicos, químicos y biológicos.

Tabla 1. Sitios de Muestreos

TIPO DE AGUA	SITIO DE UBICACIÓN	COORDENADAS UTU 18M				
Agua Cruda Río Payamino	Desarenador	X: 278608 Y: 9950678				
Agua Potable	Tanque de reserva	X: 278586 Y: 9950630				

Tabla 2. Métodos de Análisis

tubit 2. Melotob de l'intansis								
PARÁMETROS	UNIDAD	MÉTODOS/REFERENCIA						
PH		HANNA-PHEP						
COLOR APARENTE	U Pt-Co	HACH-8025 DR 6000						
TURBIEDAD	NTU	HACH-2100N						
TEMPERATURA	C	HACH-HQ 40D						
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	mg/L	HACH-HQ 40D						
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	mg/L	HACH-8006 DR 6000						
HIERRO TOTAL	mg/L	HACH-8008 DR 6000						
NITRATOS	mg/L	HACH-8039 DR 6000						
NITRITOS	mg/L	HACH-8507 DR 6000						
SULFATOS	mg/L	HACH-8051 DR 6000						
FOSFATOS	mg/L	HACH-8048 DR 6000						
CLORO LIBRE RESIDUAL	mg/L	HACH-8021 DR 6000						
FLUORUROS	mg/L	HACH-8029 DR 6000						
Frank take with the demonstrated and the definition of the Atlanta		2022						

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2023.





## 3. RESULTADOS. -

Tabla 3. Media de calidad agua cruda "Río Payamino"

PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES TABLA 1. ACUERDO 097 A – 2015	OBSERVACIONES
PH	6.87	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	662	No Fija Límites	CUMPLE
TURBIEDAD	71.8	100	CUMPLE
TEMPERATURA	23.9	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	27.1	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	97	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	48.0	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	0.86	1.0	CUMPLE
NITRATOS	4.0	50.0	CUMPLE
NITRITOS	0.006	0.2	CUMPLE
SULFATOS	1.0	500	CUMPLE
FOSFATOS	0.38	No Fija Límites	CUMPLE
FLUORUROS	0.18	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2023.

**Tabla 4.** Media de calidad de agua Potable "Los Álamos"

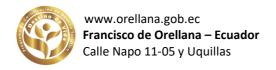
PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES PERMISIBLES NORMA INEN 1108 - 2020	OBSERVACIONES
PH	7.09	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	3	15	CUMPLE
TURBIEDAD	0.38	5	CUMPLE
TEMPERATURA	23.6	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	54.6	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	0	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	109.8	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	0.08	No Fija Límites	CUMPLE
NITRATOS	1.1	50	CUMPLE
NITRITOS	0.007	3.0	CUMPLE
SULFATOS	1	No Fija Límites	CUMPLE
FOSFATOS	0.39	No Fija Límites	CUMPLE
CLORO LIBRE RESIDUAL	1.35	0.3-1.5	CUMPLE
FLUORUROS	0.19	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2023.

## 4. CONCLUSIÓN. -

Los resultados obtenidos en el mes de NOVIEMBRE del 2023 de análisis físicos, químicos y biológicos del agua cruda proveniente del Río Payamino cumple con los criterios de calidad del agua solicitadas por la *tabla 1: Criterios de calidad de fuentes de agua para consumo humano y doméstico del Acuerdo 097-A. del TULSMA*, es decir el agua cruda se considera adecuada para la potabilización.

Los resultados obtenidos en el mes de NOVIEMBRE del 2023 de análisis físicos, químicos y biológicos del agua potable de la planta potabilizadora "Los Álamos" cumple con los criterios de calidad requerida por la *Norma NTE INEN 1108-2020, para distribución de agua potable para consumo humano a través de redes de distribución*, es decir, el agua es segura, óptima para el consumo humano.



Telf. 062-999-060 ext. 1803-1801



Para los fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Nelson Cambo
ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA - PLANTAS URBANAS Y RURALES
DCTO. ADJUNTO: RESULTADOS DE ANÁLISIS DE AGUA DEL MES DE NOVIEMBRE 2023



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

ACUERDO MINISTERIAL 097-A, REFORMA LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE - TULSMA

PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS COORDENADAS UTM 18 M X: 278608 Y: 9950678

## PARÁMETROS FÍSICOS-QUÍMICOS DEL AGUA CRUDA (RIO PAYAMINO)

LÍMITES PERMISIBLES	6-8					_							
TABLA 1-ACUERDO 097-A	0-8 Unidades	75	100	°C	/17	/T	uS/cm	1,0	50,0	0,2	500	/T	1,5
		U Pt-Co	NTU	C	mg/L	mg/L	us/cm	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
DEL TULSMA FECHA	de PH PH	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	FLUORUROS
01/11/2023	6.40	570	59.3	22.9	20.3	88	38.7	0.42	2.1	0.006	<7	0.57	< 0,02
02/11/2023	6.60	435	45.4	22.3	20.3	68	39.7	0.75	2.8	0.007	1	0.47	<0,02
03/11/2023	6.55	1173	123	23.4	15.3	186	35.4	1.67	2.5	0.011	1	0.38	< 0,02
04/11/2023	6.51	477	49.2	20.1	35.2	74	74.3	1.00	2.4	0.006	<7	0.98	< 0,02
05/11/2023	6.46	785	80.3	21.9	39.8	120	59.8	1.13	1.8	0.007	1	1.07	< 0,02
06/11/2023	6.50	527	54.2	23.6	20.3	73	42.7	0.97	1.3	0.005	1	0.79	< 0,02
07/11/2023	6.94	212	23.4	22.4	21.3	29	48.6	0.10	0.6	0.007	1	0.37	< 0,02
08/11/2023	6.52	225	24.7	25.4	52.6	28	42.9	0.75	1.2	0.006	1	0.56	< 0,02
09/11/2023	7.19	278	28.6	25.8	29.0	35	61.4	0.70	<0,8	0.006	1	0.18	< 0,02
10/11/2023	7.32	1590	167	24.5	15.30	216	32.5	1.75	1.1	< 0,001	2	0.30	< 0,02
11/11/2023	6.84	337	33.6	24.6	18.89	30	39.9	0.53	<0,8	0.001	<7	0.18	< 0,02
12/11/2023	6.80	224	22.1	24.7	19.84	15	42.6	0.39	<0,8	0.003	<7	0.17	< 0,02
13/11/2023	6.96	163	18.3	23.6	24.1	19	51.2	0.50	<0,8	0.004	<7	0.22	0.19
14/11/2023	7.04	706	87.1	25.6	23.1	106	49.1	1.09	<0,8	0.004	1	0.20	< 0,02
15/11/2023	7.27	307	33	23.2	54.9	43	25.7	0.67	<0,8	0.004	<7	0.19	0.23
16/11/2023	6.82	261	27.3	24.7	29.1	36	61.9	0.03	<0,8	0.006	2	0.19	0.17
17/11/2023	7.10	255	26.8	21.4	30.2	32	64.5	0.55	<0,8	0.003	2	0.21	0.01
18/11/2023	7.01	448	30.6	29.8	62.2	35	29.2	0.70	<0,8	0.002	<7	0.27	< 0,02
19/11/2023	7.27	251	28.2	26.2	30.9	31	65.6	0.76	<0,8	0.006	1	0.32	0.06
20/11/2023	7.28	248	33.3	26.7	33.1	27	70.4	0.82	<0,8	0.002	<7	0.20	0.39
21/11/2023	7.04	1028	128	25.6	24.2	145	51.6	1.36	<0,8	0.001	2	0.31	< 0,02
22/11/2023	7.23	3292	367	24.1	22.2	435	47.4	2.57	35.6	< 0,001	1	0.47	< 0,02
23/11/2023	7.03	649	76.6	24.8	22.0	101	46.9	0.98	<0,8	0.002	1	0.27	< 0,02
24/11/2023	7.00	633	65.8	22.5	27.6	107	43.6	1.13	2.3	0.006	2	0.32	< 0,02
25/11/2023	6.80	986	99.8	23.4	22.7	158	48.21	1.31	0.9	0.009	2	0.31	< 0,02
26/11/2023	6.87	451	47.4	21.7	34.8	70	74.2	0.85	2.5	0.007	2	0.52	< 0,02
27/11/2023	6.63	1117	134	23.3	16.7	200	34.3	0.73	3.7	0.008	3	0.57	< 0,02
28/11/2023	6.90	292	30.7	21.4	18.44	43	39.5	0.67	1.9	0.005	1	0.28	< 0,02
29/11/2023	6.53	1442	158	22.5	20.3	268	40.3	0.16	1.6	0.022	1	0.40	< 0,02
30/11/2023	6.80	509	52.3	24.4	18.45	77	38.9	0.88	3.5	0.011	1	0.27	< 0,02
PROMEDIOS	6.87	662	71.8	23.9	27.4	97	48.0	0.86	4.0	0.006	1	0.38	0.18

ING NINFA SÁNCHEZ

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING. NELSON CAMBO

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 1108:2020

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO.

PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS

COORDENADAS UTM 18 M

X: 278586 Y: 9950630

DUIMICOS DEL AGUA POTA	

	PARAMETROS FÍSICOS-QUÍNICOS DEL AGUA POTADLE EN EL TANQUE DE RESERVA DAJA													
LÍMITES PERMISIBLES NORMA INEN 1108	6,5-8 Unidades de PH	0 a 15 U Pt-Co	0 a 5 NTU	$^{\circ}\mathrm{c}$	mg/L	mg/L	uS/cm	mg/L	50 mg/L	3,0 mg/L	mg/L	mg/L	0,30-1,50 mg/L	1,5 mg/L
FECHA	РН	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	CLORO LIBRE RESIDUAL	FLUORUROS
01/11/2023	6.61	1	0.19	22.8	40.7	0	83.6	0.12	1.8	0.010	1	0.44	1.91	< 0,02
02/11/2023	6.82	1	0.20	22.2	54.7	0	99.4	0.06	1.9	0.012	1	0.31	2.03	< 0,02
03/11/2023	6.76	2	0.23	23.3	68.0	0	140.7	0.04	2.4	0.008	<7	0.77	2.06	< 0,02
04/11/2023	6.79	3	0.31	20.1	57.4	0	121.7	0.04	0.6	0.004	1	0.58	0.84	< 0,02
05/11/2023	6.72	1	0.20	21.8	71.4	0	119.4	0.02	2.2	0.013	2	1.71	2.00	< 0,02
06/11/2023	6.83	1	0.21	23.5	46.8	0	98.3	0.05	1.5	0.006	1	1.53	1.93	< 0,02
07/11/2023	7.10	2	0.26	22.3	48.7	1	105.2	0.02	0.6	0.008	1	0.62	0.95	< 0,02
08/11/2023	6.81	2	0.28	25.4	87.4	1	95.3	0.13	1.1	0.007	1	0.68	1.75	< 0,02
09/11/2023	7.48	2	0.31	25.6	47.0	0	99.5	0.03	1.1	0.008	2	0.21	1.50	< 0,02
10/11/2023	7.46	1	0.29	24.5	41.4	0	87.6	0.03	1.0	0.006	<7	0.19	0.85	< 0,02
11/11/2023	7.01	3	0.39	24.5	46.1	0	97.9	0.02	0.6	0.004	<7	0.28	0.50	< 0,02
12/11/2023	6.92	2	0.26	24.5	44.4	0	94.1	0.03	0.7	0.005	<7	0.13	0.87	< 0,02
13/11/2023	7.03	4	0.42	23.4	49.5	0	105.2	0.02	0.9	0.007	<7	0.14	0.63	< 0,02
14/11/2023	7.14	4	0.51	25.6	49.5	0	104.9	0.03	1.0	0.006	<7	0.15	1.25	< 0,02
15/11/2023	7.07	5	0.52	22.7	53.3	0	112.8	0.02	1.1	0.006	<7	0.12	1.63	0.23
16/11/2023	7.03	7	0.75	24.5	54.2	1	114.8	0.66	0.6	0.005	1	0.21	0.21	0.15
17/11/2023	7.30	4	0.41	21.8	55.9	0	118.2	0.02	0.6	0.010	3	0.15	1.87	< 0,02
18/11/2023	6.99	5	0.55	24.6	57.4	1	121.5	0.03	1.0	0.008	1	0.18	1.75	0.01
19/11/2023	7.80	1	0.15	25.6	55.7	0	117.9	0.03	1.0	0.010	1	0.19	0.87	0.36
20/11/2023	7.66	6	0.66	26.6	57.2	1	120.9	0.03	0.2	0.007	<7	0.12	0.82	0.23
21/11/2023	7.26	6	0.60	25.6	50.3	1	106.7	< 0,02	0.5	0.003	<7	0.30	0.72	0.15
22/11/2023	7.58	7	0.75	24.3	59.9	1	126.7	0.02	1.2	0.007	1	0.26	1.47	0.22
23/11/2023	7.20	4	0.47	24.6	49.8	0	105.6	0.03	0.9	0.005	1	0.24	1.21	0.16
24/11/2023	7.29	8	0.83	22.2	49.3	2	100.1	0.17	1.5	0.006	2	0.38	1.60	< 0,02
25/11/2023	7.04	3	0.34	23.2	60.4	0	128.2	0.03	0.5	0.007	1	0.19	1.50	< 0,02
26/11/2023	7.20	2	0.25	21.7	57.6	0	120.8	0.02	0.2	0.004	<7	0.40	2.00	< 0,02
27/11/2023	6.80	2	0.23	23.2	65.4	1	132.8	0.16	2.7	0.004	<7	0.31	1.65	< 0,02
28/11/2023	7.15	3	0.31	21.3	41.3	0	87.1	0.04	0.2	0.003	<7	0.46	0.38	< 0,02
29/11/2023	6.78	2	0.29	22.5	71.4	1	129.8	0.11	2.0	0.008	1	0.19	1.66	< 0,02
30/11/2023	7.06	2	0.26	24.3	45.9	0	97.4	0.23	1.9	0.008	<7	0.29	2.06	< 0,02
PROMEDIOS	7.09	3	0.38	23.6	54.6	0	109.8	0.08	1.1	0.007	1	0.39	1.35	0.19

ING. NINFA SÁNCHEZ

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING. NELSON CAMBO

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA





## INFORME DE ENSAYO N° 19 648 b

#### INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca. 7 de diciembre de 2023

Condiciones

Ambientales

T max: 32 °C

22 °C

T min:

Empresa: GOBIERNO AUTO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.								
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.		Dirección:	Coca.						
	Tecnico Laboratorio AQLAB								
Toma de muestra:	ITO-AQLAB-01 SM 1060.	Fecha y Hora:	27/11/2023	9:14					
Identificación de la muestra:	Agua Tanque de Distribucion, Rio Coca	1							

## INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	27/11/2023	10:12
Fecha Final de Analisis:	02/12/2023	

Coordenadas UTM	X: 278496
	Y: 9951604

## PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Analisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 18%
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 60	0,3 a 1,5	mg/L	0,31	± 16%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 13%
*Nitratos (NO3)	SM 4500-N0 <sub>3</sub> B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	3,02	± 10%
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	± 21 %
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 - 8,0	PH	7,28	± 0,09

Fuente: "Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

# REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (\*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Meléndrez Lara
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

19 648 b





## INFORME DE ENSAYO N° 19 648 a

#### INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 11 de diciembre de 2023

Empresa: GOBIERNO AUTO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.								
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.		Dirección:	Coca.						
	Tecnico Laboratorio AQLAB								
Toma de muestra:	ITO-AQLAB-01 SM 1060.	Fecha y Hora:	27/11/2023	8:57					
Identificación de la muestra:	ción de la muestra: Agua Tanque de Reserva, Planta Central Los Alamos.								

## INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	27/11/2023	10:12
Fecha Final de Analisis:	02/12/2023	

	T .
Coordenadas UTM	X: 278691
18M	Y: 9950176

# Condiciones T max: 32 °C Ambientales T min: 22 °C

## PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Analisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 18%
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 60	0,3 a 1,5	mg/L	1,79	± 16%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 13%
*Nitratos (NO3)	SM 4500-N0 <sub>3</sub> B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,49	± 10%
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	± 21 %
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 - 8,0	PH	7,22	± 0,09

Fuente: "Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

 $Valores\ reportados\ como < 2\ significa\ que\ no\ se\ observa\ colonia\ en\ la\ muestra\ filtrada.$ 

## REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (\*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Los resultados solo se refieren a la muestra sometida a ensayo, "la misma que ha sido suministrada por el cliente".

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Meléndrez Lara
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

19 648 a